

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 18 DE MAYO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO 4.
--------	---	-----------------------------	--	-----------

LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA NUEVA CRÓNICA.

SUSCRICION NACIONAL Á FAVOR DE LA FAMILIA DEL SR. MORENO NIETO.

*Pueblo de Alcocer.*

	Pesetas.
D. José Chacon y Calderon.	25
» Miguel Rosales de Areta.	25
» Miguel Saucedo . . . . .	2
» Felipe Ruiz Garrido . . . . .	5
» José Dominguez y Sanz.	10
» Calixto García Delgado . . . . .	2'50
» Domingo Ruiz Cabanillas.	5
» Angel Seco Mirasierras . . . . .	2'50
» Félix Chacon y Calderon.	5
» Bernardo Chacon y Calderon . . . . .	5
» Juan Blazquez y Ruiz . . . . .	3
» Hilarion Sanchez . . . . .	1
» Nicanor Martin Pedroso . . . . .	2'50

*Villalba.*

D. Martin Marroquin . . . . .	5
» Isidro Parra . . . . .	5
» Eduardo Bueno . . . . .	2
» Leopoldo Lobo . . . . .	5
» Pedro Tinoco . . . . .	5
» Varios jóvenes . . . . .	5
» José Dominguez y Sanz . . . . .	2
» José Bueno y Castillas . . . . .	2
» Pedro Bueno y Gragera . . . . .	3
» José Quiñones y Lobo . . . . .	1
» Francisco Marroquin . . . . .	3
» Clodomiro Muñoz . . . . .	2
» José Marroquin . . . . .	2
» Santiago Alvarez . . . . .	2

Total pesetas . . . . . 136'50

SUSCRICION PROVINCIAL PARA ERIJIR UNA ESTÁTUA Á MORENO NIETO.

*Pueblo de Alcocer.*

D. José Chacon y Calderon.	25
» Miguel Rosales de Areta.	25
» Miguel Saucedo . . . . .	2
» Felipe Ruiz Garrido . . . . .	5
» José Dominguez y Sanz.	10
» Calixto García Delgado . . . . .	2'50
» Domingo Ruiz Cabanillas.	5
» Angel Seco Mirasierras . . . . .	2'50
» Vicente Solo de Zaldivar . . . . .	7
» Félix Chacon y Calderon.	5
» Bernardo Chacon y Calderon . . . . .	5
» Juan Blazquez y Ruiz . . . . .	3
» Hilarion Sanchez . . . . .	1
» Nicanor Martin Pedro . . . . .	2'50
» Juan de la Paz Hidalgo . . . . .	3

Total pesetas . . . . . 103'50

## SOBRE UN VOLCAN.

No hemos pensado alarmar á nadie con este título que, despues de todo, es una gran verdad, como verán despues nuestros lectores; lo que si nos hemos propuesto es llamar seriamente la atencion de los que por su posicion social y su influencia pueden y deben atajar un mal que ha de traernos, de seguir en la indiferencia y en la inaccion, gravísimos conflictos.

Aquí, ora por causa de nuestro atraso, ora porque la sobriedad de

nuestras clases proletarias permite atravesar sin perturbaciones sociales los periodos de escasez, es lo cierto, que en Extremadura más que en ninguna otra parte, nadie se acuerda de hacer frente al porvenir, sino que nos contentamos con vivir al dia, siendo en esto inferiores quizás, á muchos seres que no tienen la superior naturaleza del hombre.

De este estado de inaccion estúpida—que aunque duro este nombre merece—; de esta manera de vivir primitiva nace con lógica irresistible ese cortejo de males que acompaña siempre á todos los pueblos ignorantes que se olvidan de los principios de la ciencia y se dejan conducir casi completamente por los peligrosos caminos de la rutina, esperando de la casualidad y no de la prevision el bienestar en la vida.

No sabemos como esta manera de ser de nuestro pueblo no enjendra catástrofes á cada paso, aunque, á decir verdad, si estas catástrofes no se producen, será porque la vida, considerada individual y socialmente, es entre nosotros una catástrofe continuada. Aquí el hombre vive para sí, y es tal su egoismo y el olvido en que tiene sus deberes para con los demás que tenga por base el amor y el derecho, es un monton de individualidades sin relacion alguna entre sí, teniendo acaso por único proposito engañarse, explotarse y deshonorarse unos á otros.

Tengan en cuenta los que lean estas graves apreciaciones, hijas de nuestra severa imparcialidad, que así vemos nosotros las cosas y así lo decimos lisa y llanamente, porque nos debemos por completo á la verdad y la verdad es antes que todo. Mi hechos diarios responden de nuestros juicios, y si no, digan los hombres honrados, puesta la mano sobre su corazón, si este es un estado social, ó es un estado de guerra permanente.

Así sucede lo que no puede menos de suceder cuando se relaja el imperio de la fuerza, que es el único valedor de tantos odios comprimidos y de tantos dolores sin consuelo; que las revoluciones escriben en su bandera, no los principios que engrandecen al hombre, sino el encono y la venganza de unas clases contra otras. ¿Y por qué? Porque hay algo en el fondo de esta sociedad que engendra y mantiene tan peligroso estado; porque indudablemente hay grandes injusticias que están minando sordamente los cimientos de esta sociedad; porque el derecho no se realiza; porque nos contentamos con las apariencias de la moral, y no hay remedio, la anarquía mansa de hoy está siendo un semillero de catástrofes para mañana.

Que esto no puede continuar así, sábenlo además todos los que con ánimo tranquilo penetran en el fondo de los hechos para estudiarlos y buscar algún remedio á nuestros males; pero, á ser posible, convendría hablar de esto incesantemente, á fin de que todos se persuadan de la urgentísima necesidad de dar solucion al problema de la miseria, si no queremos que lo resuelvan de un modo terrible las

muchedumbres, cuando á ellas les toque el turno no pacífico del gobierno.

Y que es posible que esto suceda, díganlo las zozobras que inspiran las angustias de lo presente. La cosecha de cereales es nula en Andalucía, en la Mancha y en Extremadura y esta terrible calamidad comienza á preocupar seriamente á todo el mundo, á juzgar por lo que anuncian los periódicos de las indicadas comarcas.

Dícese que el Gobierno es el único que piensa hacer algo para mejorar la situacion de los pueblos, porque lo que es los Ayuntamientos y las Diputaciones, se escudan para no hacer nada con la falta de fondos, lo cual quiere decir que este es un país esquilado por el Fisco, y así como el Gobierno se lleva la mayor parte de los productos, al Gobierno toca, como es natural, remediar nuestras calamidades: él lo significa todo y lo hace todo; pues que responda de todo, y si tenemos hambre, que nos dé pan, que este y no otro debe ser el lenguaje de los pueblos, acostumbrados á la centralizacion.

¿Pero de dónde sacará el Gobierno fondos para calmar el hambre de los pueblos? El país no puede darle dinero porque está pobre, y tendrá que apelar á los empréstitos. ¿Y qué resultado han dado los empréstitos en España? ¿Pues no ha sido más que pau escaso para hoy y más hambre para mañana; ó lo que es lo mismo, dar solucion empírica y momentánea al problema social, para que más tarde se presente mucho más pavoroso y más difícil por lo tanto de resolver.

Y en el entretanto ¿quién se acuerda aquí de la asociacion, mundo inexplorado tierra de promision abundantísima en remedios para nuestras amarguras sociales? ¿Qué capitalistas se congregan para facilitar á los propietarios el camino de su redencion? ¿Dónde están aquí los Bancos agrícolas que tan necesarios serían en estos momentos de angustias inquietudes? ¿Dónde las Cajas de ahorros? ¿Dónde las Sociedades cooperativas? ¿Dónde los Montes de piedad? ¿Dónde las conferencias populares para enseñar á los trabajadores? En ninguna parte. Aquí no hay nada que, independientemente de los gobiernos, pueda dar á los pueblos la seguridad del mañana.

Así es que vivimos á merced de los cambios atmosféricos, como viven los incultos pueblos del Africa; y el excesivo calor ó las excesivas lluvias ponen de pronto el país al borde de la miseria. ¿Y luego dirán que somos muy ricos, y no podemos resistir un año de ma as cosechas! ¡Oh, que bien preparados vivimos contra los caprichos de la fortuna!

El Gobierno para hacer frente á la calamidad que nos agobia hara carreteras. ¿Y quién duda que este es un remedio heroico? Mucha parte del dinero que á estos trabajos se destina, ira á parar á mano de los especuladores, que nunca la bondad de las carreteras está en relacion con lo que cuestan al país; pero se harán porque la necesidad apremia, para que los proletarios coman y pasado el

conflicto, si el país sigue explotado por el Fisco, no tendremos capitales que desarrollen los gérmenes de nuestra riqueza; y no habrá productos que exportar; y esas carreteras criarán hierba; y mañana sobrevendrá otra sequia y ya no habrá carreteras que hacer, y entonces no podrán aplicarse paliativos al problema social; y ¡ay de nosotros todos, el dia que no tengamos carne que echar á la fiera!

Díganos ustedes ahora si no hacen nada y si viviendo de la manera que vivimos, no estamos sobre un volcan

## INSTRUCCION PÚBLICA.

El Claustro de la Institucion libre de enseñanza ha emitido el notable y sencillo dictamen, que á continuacion trasladamos á nuestras columnas, en la consulta que dirigió el Ministerio de Fomento á las grandes centros de enseñanza pública y privada de nuestra patria, para el proyecto de Ley que se prepara relativo á "instrucción pública".

1.º Si el Estado, teniendo en cuenta que la enseñanza no es funcion propiamente suya, sino de la Sociedad en cuyo nombre sólo por tiempo corre á su cargo, está obligado á organizar la oficial, manteniendo las condiciones que son esenciales á la naturaleza de su fin, claro y evidente es que tratándose de la libre debe consagrar su completa independencia, no interviniendo en la marcha de los establecimientos privados, salvo el caso de atentado á las buenas costumbres ó por razon de higiene pública

2.º Mientras existan como condicion para el desempeño de ciertas profesiones los títulos profesionales, la colacion de grados no puede corresponder sino al Estado, el cual debe ejercer esta facultad por medio de los establecimientos públicos, cuando se trate de alumnos de la enseñanza oficial, y crear Tribunales especiales para los de la libre; de lo cual es consecuencia la desaparicion de la condicion intermedia de los llamados establecimientos incorporados

3.º Los ejercicios en el segundo caso deben verificarse los examinados sucesivamente; pero sin que por necesidad haya de mediar un tiempo determinado entre ellos, y ménos implicar, como sucede hoy, la desaparicion de uno la nulidad de los anteriores. Además, como estos alumnos no han de recibir enseñanza en los establecimientos oficiales, es evidente que no puede exigirse el pago de los derechos de matrícula, y si tan sólo los honorarios correspondientes á los ejercicios de examen

4.º El Jurado ó Tribunal especial examinará á los alumnos de enseñanza libre por los programas que estos presenten, salvo que por ser notablemente insuficientes no los estime admisibles. En su caso, el Jurado dirá las explicaciones que se den sobre esto y motivará su fallo

5.º Mediante una ley podria concederse á los establecimientos privados que por su historia, profesorado, número de alumnos ú otras circunstan-







¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FAIBRL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Reales de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedretales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

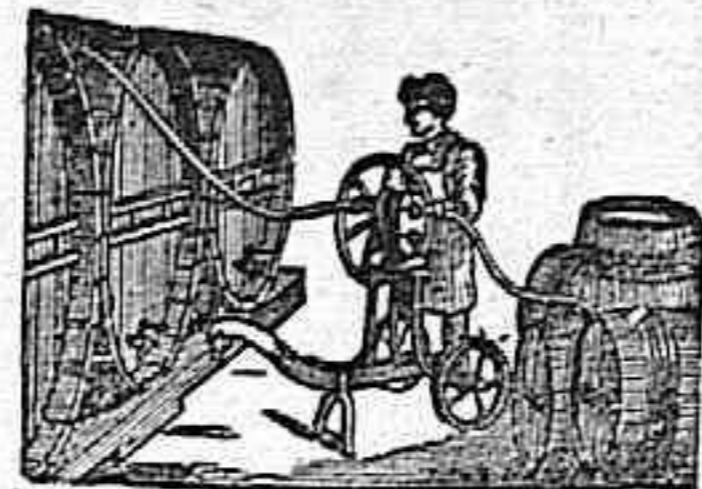
Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

BOMBAS J. MORET Y BROUQUET.

FABRICA Y OFICINAS  
121. rue Oberkampf, PAR

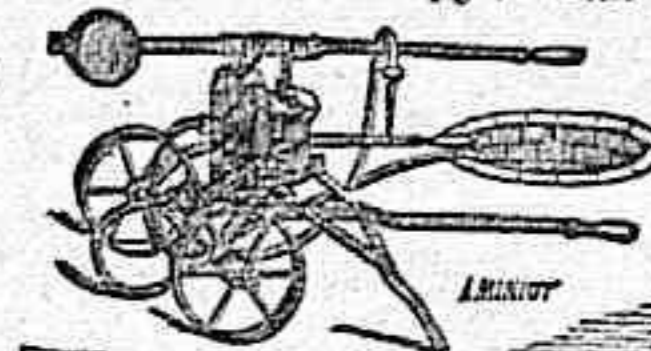


Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.

Biogo y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.

Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PRIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret se Broquet.»  
VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco deud aspectos.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES.  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

¡MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera 8, Madrid.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115	— 2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	— 2'50 —
Moka y caracolillo id. id.	— 3 —
Moka sólo id. id.	— 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.  
MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.  
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

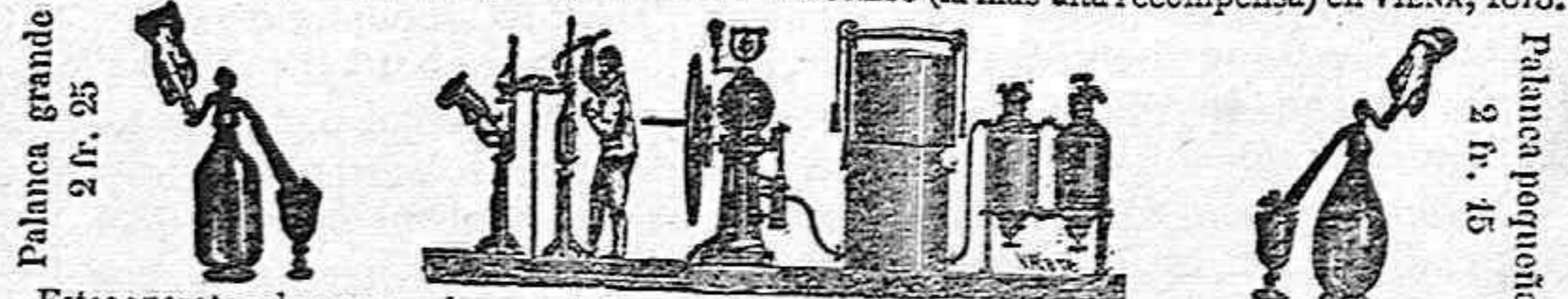
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartage na, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Ceite y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepcion, despachos y reexpedicion de embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMÁS HAYNES.
Mannel España.	San Fernando.	James Haynes.
Nuevo Extremadura.	Laffite.	Ana Haynes.
Nuevo Valencia.	Luis de Cuadra.	Pablo.
Camara.	Vargas.	Peninsula.
Vinuesa.	Segovia.	San Servando.
Andalucía.	Guadalete.	Andaluz.
	Guadiana.	

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75.—MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y Moscov, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

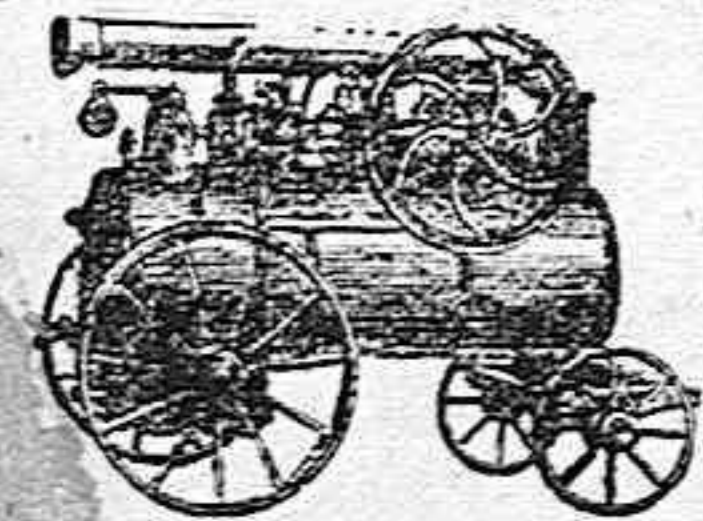
J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS  
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1,2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MÁQUINA HORIZONTAL  
loc. móvil ó sobrepates.  
Caldera á llama directa  
de 3 á 50 caballos.

MÁQUINA VERTICAL  
de  
1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL  
locomovible ó sobre patas  
Caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos.



Todas estas maquinas estan prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.



CUATRO DIPLOMAS.  
de honor de 1859 á 1876.

MEDALLA DE ORO.  
Exposicion 1878, clase 52.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET Y C<sup>o</sup>, sucesores.  
Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.